CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

# Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

MARTES 14 DE OCTUBRE 2008

**▶56-2008 23/09/2008 Decreto del Congreso de la República. Aprueba la negociación del Contrato de Préstamo Número 1950 a ser celebrado con el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE-, denominado "Financiamiento para Apoyo Presupuestario al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda".**

**▶767-2008 10/10/2008 Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica la Resolución 236-2008 (COMIECO-EX) del Consejo de Ministros de Integración Económica.**

**▶236-2008 (COMIECO-EX) 03/10/2008 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica. Aprueba la apertura y modificación a los Derechos Arancelarios a la Importación de los rubros que se indican, que están contenidos en el Arancel Centroamericano de Importación, Anexo "A" del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.**

**▶768-2008 10/10/2008 Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica la Resolución 237-2008 (COMIECO-EX) del Consejo de Ministros de Integración Económica.**

**▶237-2008 (COMIECO-EX) 03/10/2008 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica. Autoriza la prórroga de Cláusula de Salvaguardia para Costa Rica y Nicaragua en la forma que se indica.**

**▶771-2008 13/10/2008 Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica como Anexo I de este Acuerdo Ministerial el REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL ANEXO 3-20 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS REPÚBLICAS DE EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS, suscrito en la ciudad de México el 29 de junio de 2000.**

**▶3163-2008 18/09/2008 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional de los incisos a) y c) del Artículo 4º. del Reglamento para la Instalación de Teléfonos Públicos, emitido por el Concejo Municipal de la Villa de Mixco del departamento de Guatemala, contenido en el punto 5º. del acta 78 del 19 de abril de 2004.**

**▶3205-2008 06/10/2008 Opinión Consultiva de la Corte de Constitucionalidad, solicitada por la Corte Suprema de Justicia respecto de quién debe asumir de forma provisional la Presidencia del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:
CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL